

INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES MODALIDAD FLEXIBLE ENSEÑANZA BÁSICA

IPEC – CEDUCAR® 2026



¿Qué es la Modalidad Flexible?

Es un programa de educación de adultos, **gratuito** del Ministerio de Educación, ejecutado por entidades públicas y privadas en todo Chile.

Es flexible, porque ofrece diversas alternativas para que las personas adultas puedan completar sus estudios **básicos y medios**.

Su duración es entre 4 y 7 meses, dependiendo de cuánto tarde una persona en aprobar todos sus ramos.



¿Sirve para seguir estudiando?

Si sirve!

Al terminar tus estudios básicos en la Modalidad Flexible, puedes trabajar, optar a la licencia de conducir, hacer un curso, seguir con la enseñanza media, y luego de eso continuar estudios superiores si lo deseas, con todos los beneficios del Estado.



¿Cuáles son los requisitos para ingresar?

Para Enseñanza Básica los requisitos son:

1. Ser mayor de 18 años al 30 de junio de 2026.
2. Presentar cédula de identidad vigente.
3. Saber leer y escribir.



¿Cómo tendré acceso al material de estudio, pruebas de ensayo y videos?

Al comenzar las clases, los agregaremos a una **comunidad de whatsapp** con distintos grupos para información importante del programa y **para cada asignatura**; donde se enviarán las guías, pruebas de ensayo, videos y enlaces semanales, así como las clases en vivo. Los grupos no son para conversar, sólo para envío de información.



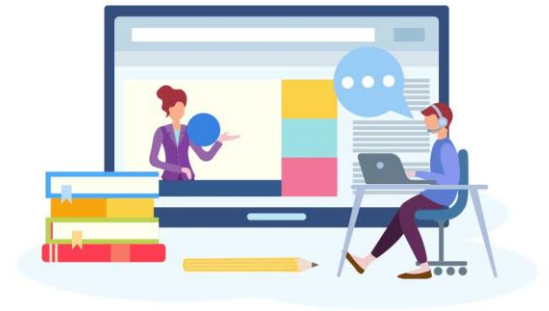
Recuerda siempre tener tu **número de contacto actualizado**, informando cualquier cambio al director(a) o coordinador; además debes tener acceso a Whatsapp y Facebook para ver todo el material.

Importante: Guarda el número de teléfono de Profesores y Directivos en tus contactos, para que funcionen los enlaces que enviamos.



¿Cómo es el sistema de clases?

Tenemos 2 formatos de clases, pensados en las necesidades de nuestros estudiantes. Al momento de inscribirse, cada persona puede escoger el que sea más cómodo para ella entre “A DISTANCIA” o “SEMI PRESENCIAL” de acuerdo a la disponibilidad de cada comuna.



FORMATO A DISTANCIA



¿Por qué es “A Distancia”?



El formato “**A Distancia**” permite que las personas que no pueden ir a clases los sábados, puedan participar igualmente en el proceso de nivelación de estudios.

Es “a distancia” y no “on line”, porque usa varias herramientas, entre ellas **grupos de whatsapp, clases en vivo, ensayos en línea** y otras.

Se ocupan estas herramientas y no otras, porque son a las que la mayoría de las personas tiene acceso y menor dificultad de uso.

¿Cómo es el proceso de clases?

1

Desde fines de abril y hasta la primera semana de agosto, **cada martes**, se les enviará el **material de estudio** al grupo de Whatsapp (guías de estudio, ensayos, videos, etc.).

Luego, **un día a la semana**, en horario vespertino (tarde-noche) el profesor hará su **clase en vivo a través de su grupo de Whatsapp**, desarrollando la guía semanal enviada. Los estudiantes pueden participar, comentando o haciendo consultas ya que es una video llamada grupal. Se recomienda apagar la cámara en caso que la señal sea de mala calidad.

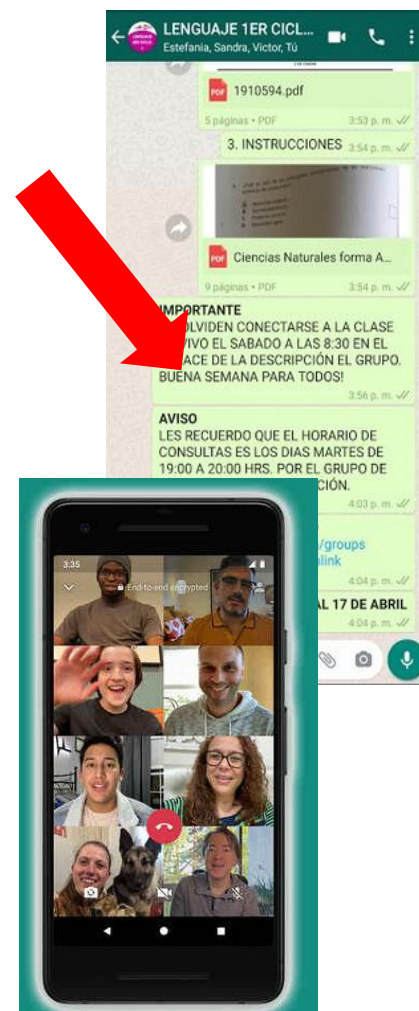
2

3

¿Cómo entrar a las clases en vivo?

Antes de cada clase, les enviaremos al grupo correspondiente, un **recordatorio** avisando la hora de la clase. Cada estudiante debe preocuparse de haber ingresado al grupo con anterioridad del inicio de clases, para que le lleguen los avisos.

Luego, a la hora de la clase, el profesor hará una llamada a la cual Usted deberá responder, para ingresar a la sala de clases virtual.





4

Si por algún motivo, el estudiante no puede ver y participar de la clase en vivo, todo el material de cada clase quedará guardado en una carpeta virtual. En esa carpeta, estarán guardadas también, todas las guías y material de estudio, ordenado por asignatura y semana.



5

Además de lo anterior, desde el inicio de clases, todos los estudiantes tendrán acceso a las pruebas de ensayo reales en línea, donde podrán practicar las veces que quieran, para ir corrigiendo errores.

6

Terminado el periodo de clases regulares, los estudiantes deberán presentarse a rendir pruebas presenciales de primera oportunidad. **Para aprobar**, deben obtener al menos un **4,0 en cada asignatura** y su proceso educativo terminará.

Por el contrario, si saca un rojo (nota menor a 4,0) en alguno o varios ramos, deberá participar en los reforzamientos a distancia para dar segunda o tercera oportunidad, en octubre y/o noviembre.

IMPORTANTE!!!

En la segunda o tercera oportunidad, **sólo se rinden los ramos rojos**, es decir aquellos con nota menor a 4,0.

En caso que en tercera oportunidad, obtenga nuevamente un rojo, podrá rendir sólo ese ramo al año siguiente.



FORMATO SEMI PRESENCIAL

(Disponible sólo para las comunas de Ránquil y Coelemu; de acuerdo a matrícula efectiva para este formato)

IMPORTANTE: Si la cantidad de estudiantes en una sede, inscritos para clases presenciales es menor a 10 por curso, no se podrá realizar este formato y sólo tendrá la opción A Distancia.



¿Por qué es “Semi Presencial”?



El formato “**Semi Presencial**” permite compatibilizar el poco tiempo disponible de los y las estudiantes que necesitan asistir a clases presenciales, con sus actividades laborales y personales.

Es “semi presencial” ya que combina clases presenciales los días sábado en la mañana, con algunas actividades asincrónicas y material de estudio a distancia que les permite manejar sus propios tiempos, sin descuidar los estudios.

¿Cómo es el proceso de clases?

1

Desde fines de abril y hasta la primera semana de agosto, **cada día martes**, se les enviará el **material de estudio** al grupos de whatsapp (guías de estudio, ensayos, etc.)

Luego, los días **sábado en la mañana**, los estudiantes deberán asistir a clases presenciales a la sede o colegio dispuesto para ello, según el horario que se informará en abril.

2

3

Si por algún motivo, el estudiante no puede asistir a clases, tendrá acceso al material de estudio y guías con respuestas en una carpeta virtual ordenada por asignatura y semana.

4

Además de lo anterior, desde el inicio de clases, todos los estudiantes tendrán acceso a las pruebas de ensayo reales en línea, donde podrán practicar las veces que quieran, para ir corrigiendo errores.

5

Terminado el periodo de clases regulares, los estudiantes deberán presentarse a rendir pruebas presenciales de primera oportunidad. **Para aprobar**, deben obtener al menos un **4,0 en cada asignatura** y su proceso educativo terminará.

Por el contrario, si saca un rojo (nota menor a 4,0) en alguno o varios ramos, deberá participar en los reforzamientos a distancia para dar segunda o tercera oportunidad, en octubre y/o noviembre.

Preguntas frecuentes



Preguntas frecuentes

1. ¿Cuánto tiempo durarán las clases?

R: Las clases regulares son entre la **última semana de abril y la primera semana de agosto**. Durante ese período, se desarrollarán las clases a distancia y las presenciales, dependiendo de qué modalidad escoja cada persona.

2. ¿Si no participé de las clases, puedo rendir las pruebas finales?

R: En caso que no pueda participar siempre en las clases, **debe informar a la Coordinación del Programa** para que no sea eliminado y pueda rendir sus pruebas preparándose con el material de estudio disponible.

Preguntas frecuentes

3. ¿Qué curso terminaré, si me inscribo este año?

R: Al inscribirse y aprobar, estará terminando su enseñanza básica completa, es decir: **8° básico.**

4. ¿Cuáles son los ramos que debo estudiar?

R: En **Segundo y Tercer Nivel E.B. los ramos son 3:** Lenguaje y Comunicación, Cálculo y Representación del Espacio (Matemática), y Ciencias Integradas.

Preguntas frecuentes

5. ¿Cómo son las pruebas?

R: Las pruebas son presenciales y **no las tomamos nosotros**. Esa función es del **Ministerio de Educación a través de una “Entidad Evaluadora”**. Hay 3 oportunidades para rendirlas en los meses de: Agosto, Octubre y Noviembre. Es importantísimo que no falte a ninguna.

Todos los ensayos que trabajamos en clases son hechos en base a pruebas anteriores; es muy importante que los practique para prepararse mejor.

Preguntas frecuentes

6. ¿La materia que me enseñan es la misma que las pruebas?

R: Si. Los contenidos que los docentes enseñan son los mismos que se evalúan en las pruebas finales. Sin embargo, debe entender que muchas veces se evalúa el razonamiento, es decir no se pregunta directamente lo enseñado sino que se pide aplicar lo aprendido, inferir, o usar ese conocimiento para resolver problemas.

Por lo mismo, es muy importante practicar con los ensayos desde el primer día, así estará más acostumbrado a los instrumentos de evaluación final.

Preguntas frecuentes

7. ¿Qué materiales debo tener?

R: Lo principal es tener cuadernos (sólo para apuntes), lápiz y goma; además de una calculadora para cálculo. En las pruebas no se puede usar celular, pero sí calculadora.



Preguntas frecuentes

8. ¿Qué hago si no puedo imprimir las guías?

R: Hay 2 tipos de guías. **Las de estudio**, o sea con materia para estudiar; y **las de Trabajo**, es decir que son para practicar.

Las de estudio no es necesario imprimirlas, puede estudiar desde su teléfono o computador. **Las de trabajo, puede imprimirlas o bien escribirlas en su cuaderno** para ir avanzando, ya que son cortas.



Preguntas frecuentes

9. ¿Por qué no me funcionan los enlaces que mandan?

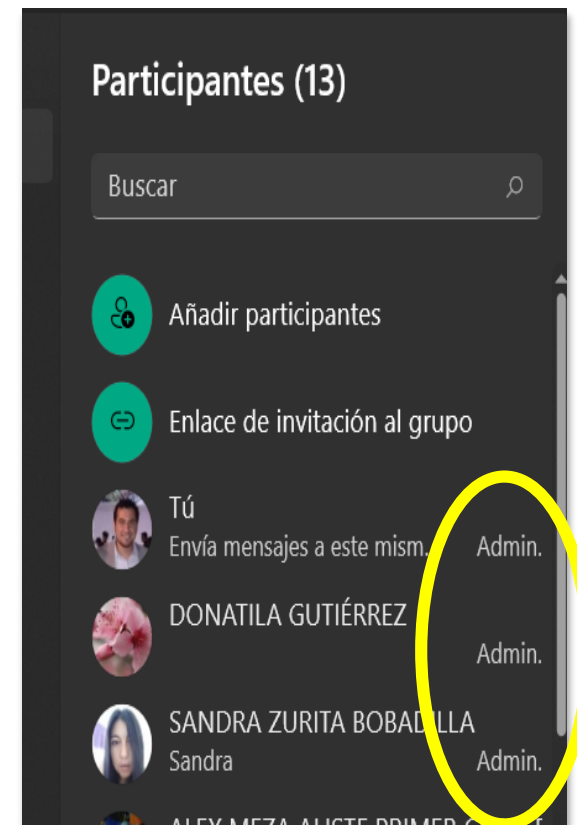
R: Para que funcionen los enlaces, debe tener **guardado el contacto** del director, coordinadora y profesores en su **teléfono**. De lo contrario, por seguridad whatsapp lo considerará “**peligroso**” y no le dejará pincharlo.



Preguntas frecuentes

10. ¿Dónde veo quien es el profesor, director y otros directivos en los grupos?

R: Pinchando el nombre del grupo de whatsapp, se pueden ver los participantes. Los primeros son los administradores que son director de Ipec, Ceducar, coordinadora y Profesor(a). Pinchando en sus nombres, le dará la opción a guardarlo en su teléfono.



Preguntas frecuentes

11. ¿Qué pasa si me salgo de los grupos?



salió del grupo

R: Si se sale por accidente o porque cambió teléfono, debe **avisar a la coordinación** para que lo ingresen de nuevo.

En caso de salir y no reingresar, perderá información valiosa y podría peligrar la posibilidad de terminar sus estudios.

Si Usted se retira, perderá su cupo y condicionará su ingreso en el futuro al programa.

Por favor, **no bloquee a los directivos, docentes y coordinadora**, ya que hace mucho más difícil poder ayudarle cuando lo necesite.

Preguntas frecuentes

12. ¿Tengo que entrar a todos los grupos que me mandan?

R: Si. Todo lo que enviamos es para sus miembros. Si Usted está en un grupo y llega una instrucción, **esa instrucción es para Usted.**

Cada estudiante debe estar en 2 o 3 grupos, y es obligatorio y necesario permanecer en ellos.



Preguntas frecuentes

13. Se me dañó el teléfono y perdí toda la información. ¿Qué puedo hacer?

R: Todos los materiales, videos, clases grabadas, etc., quedan guardadas en una carpeta virtual a la que Usted podrá acceder cuando comiencen las clases. El enlace lo enviaremos a los grupos, pero si lo pierde, solo debe solicitarlo a la dirección o coordinación.



Preguntas frecuentes

14. ¿Qué hacer si trabajo por turnos, o no puedo ver las clases en vivo?

R: Todo el material de las clases queda disponible en la carpeta virtual. Además, si lo necesita, puede solicitarlo a la coordinación para recuperar lo perdido.



Preguntas frecuentes

15. Si se me hace muy difícil, me puedo retirar?

R: Usted es libre de seguir adelante o retirarse. Pero si se retira, no podremos ayudarlo a terminar sus estudios por medio de nuestro trabajo.

Además, el cupo utilizado por Usted, no podrá ser usado por otra persona, lo que afectará a otras personas. Es por eso que si se retira sin justificación, no tendrá prioridad para un cupo en el futuro.

Confíe en **nuestra experiencia** y en lo que **Usted puede lograr**.

Siempre se puede!



Preguntas frecuentes

16. Cuál sería una causa justificada para retirarse?

R:

1. Problemas graves de salud, con certificado médico.
2. Cambio de domicilio que impida presentarse a rendir exámenes (con certificado de domicilio u otro documento oficial)
3. Otras causas justificadas con algún documento de respaldo.

Formulario de certificado médico de Dr. Marcelo Montalván Arias, Médico Cirujano. El formulario incluye un espacio para el profesional que suscribe, el RUT y el número de ficha del paciente, y secciones para indicar el periodo de reposo por salud y la causa justificada. También contiene un espacio para el diagnóstico, una declaración de extensión del certificado, y campos para la fecha y la firma. En la parte inferior se encuentra un código QR, los datos de contacto de la clínica (Marcelo Torres E. Asesoría Médica) y el logo de la institución.

Dr. Marcelo Montalván Arias
Médico Cirujano
RUT: 17.123.456-0
RCM: 10000-0

CERTIFICADO
El Profesional que suscribe certifica que Don (a) _____
RUT: _____ Nº de ficha _____ se encuentra
en reposo por salud.
Desde: _____ Hasta: _____
Por la causa que se expresa a continuación.
Diagnóstico: _____

Se extiende el presente certificado a petición del interesado
para que sea presentado en: _____
o los fines que se estime conveniente.

FECHA _____ FIRMA _____

Marcelo Torres E. Asesoría Médica RUT: 13.41341-2
Apdo. 1305 Pisco Alto, Talca /
Cel. Whatsapp: +56 9 94986296

ASOCIACIÓN
MÉDICA
www.asociacionmedica.cl

Preguntas frecuentes

17. ¿Si soy extranjero, puedo inscribirme?

R: Si. En el caso que no hayas estudiado nunca en Chile, deberás inscribirte para enseñanza básica. Si ya hiciste la enseñanza básica en Chile, puedes entrar a la media sin ningún problema cumpliendo los mismos requisitos que una persona chilena.



Preguntas frecuentes



18. ¿Puedo inscribirme sólo para dar exámenes libres?

R: No. Nuestro programa no considera exámenes libres. Sin embargo, te ofrecemos diversas alternativas para que puedas aprender y finalmente aprobar tus cursos. No es necesario disponer de mucho tiempo, pero si es muy importante motivarse a participar.

Normas de convivencia



Normas de convivencia

Importante:

La comunicación y el respeto son lo principal para sacar adelante su curso.

Las siguientes normas son obligatorias y en caso de no cumplirlas, puede ser eliminado del programa.

Normas de convivencia

1. Tratar **con respeto, sin groserías ni maltrato físico o verbal** a todos los docentes, directivos, auxiliares de apoyo y compañeros. Se prohíbe el acoso, hostigamiento personal o a través de aplicaciones; usar lenguaje grosero o intimidar a cualquier miembro de los grupos.

2. Cuidar el mobiliario de las escuelas que nos acogen en las actividades presenciales. Se prohíbe **destruir, rayar o sustraer** cualquier elemento que allí esté.



Normas de convivencia

3. Se prohíbe llegar a clases presenciales o jornada de pruebas bajo los efectos del alcohol, drogas ú otras sustancias.

4. No se debe ingresar **alcohol, drogas, armas** ú otro elemento similar a los colegios.

5. Se prohíbe fumar o beber alcohol u otra droga dentro de los colegios que nos acogen en las actividades presenciales.



Normas de convivencia

Faltas leves: No implican la eliminación inmediata, pero se corre el riesgo de ella en caso de reiterarse.

- a) Ingresar personas **ajenas al programa** a los grupos de estudio sin autorización de la dirección o la coordinación.
- b) **Bloquear** a profesores o coordinadores en whatsapp, o no responder los mensajes oficiales.
- c) Inasistencia reiteradas o nula participación, sin informar a la coordinación.
- d) Hablar al whatsapp de docentes o administrativos en horario distinto al establecido; o con lenguaje no apropiado.
- e) Faltas de respeto hacia miembros del programa.

Normas de convivencia

Faltas graves: Implican la eliminación inmediata del programa y la exclusión de la persona para convocatorias futuras.

- a) Agresiones verbales o físicas a algún miembro del equipo, evaluadores o compañeros. Esta causal es sin perjuicio de las acciones legales y/o denuncias que puedan realizarse.
- b) Consumo de drogas en los recintos de actividades presenciales.
- c) Porte de armas o elementos que pongan en riesgo la integridad de las personas que participan en jornadas presenciales.
- d) Cualquier otro tipo de situación que siendo delito o no, ponga en riesgo la integridad de cualquier miembro del programa.

CONTACTOS

Recuerde **guardar los siguientes contactos en su teléfono**, para que cualquier duda o consulta la pueda hacer directo por Whatsapp (de preferencia mensaje escrito):

VICTOR VERA

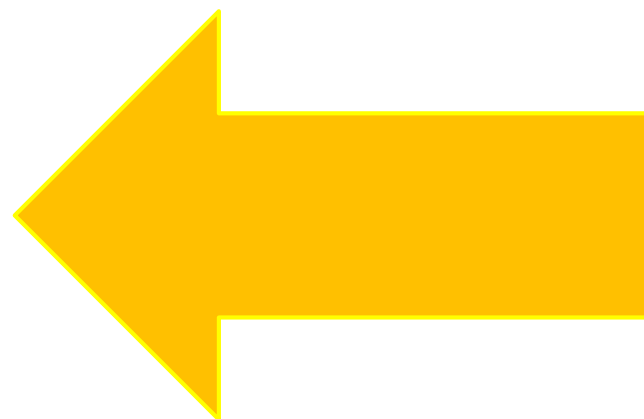
(IPEC) +56996341625

SANDRA ZURITA

(CEDUCAR) +56971523953

DONATILA GUTIERREZ

(Apoyo Coordinación) +56976069916



Horario de Atención

Lunes a Viernes 10:00 a 18:00 hrs.

Sábado de 10:00 a 13:00 hrs.

Visita nuestra página web: **www.modalidadflexible.cl**

